



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

Asunto: DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DÍA 12/09/2019 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 20.1º.b), 21.1º.c) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 113.1º.a) del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL que tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2019, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (mayoría absoluta del número legal de miembros), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria una hora después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (8-AGOSTO-2019)

PUNTO Nº 2.- DACIÓN CUENTA DE ADQUISICION DE LOCAL MEDIANTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SITO EN CONJUNTO BLOQUE MONTOYA 7, AVDA DE MALAGA 83, DE LA CALA DEL MORAL, ALMACEN DE ALIMENTOS DE CRUZ ROJA. (2619/2019)

PUNTO Nº 3.- OBRA "MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BARRIADA LOS FERNÁNDEZ, 3ª FASE" PFEA-2019 (668/2019)

PUNTO Nº 4.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, MUJER, IGUALDAD, MAYORES E INFANCIA PARA CONCEDER UNA SUBVENCION A LA FUNDACIÓN CUDECA (2942/2019).

PUNTO Nº 5.- EXPEDIENTE Nº 2 AYUDA PAGO RECIBO IBI 2019 (2019 007912)

PUNTO Nº 6.- EXPEDIENTE Nº 2 DENEGACION AYUDAS PAGO RECIBO IBI 2019 (2019 007911)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3001BAAA600X9C8C2E6R6R7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2019 12:21:33

DECRETO: 201902351
Fecha: 11/09/2019
Hora: 12:21
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 7.- EXENCION PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2019 008420)

PUNTO Nº 8.- EXENCION PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE (2019 005817)

PUNTO Nº 9.- BONIFICACION PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE FAMILIA
NUMEROSA (2019 007525)

PUNTO Nº 10.- BONIFICACION PAGO SUMINISTRO AGUA POTABLE FAMILIA
NUMEROSA (2019 006676)

PUNTO Nº 11.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 13.- ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS
FUNCIONES Y COORDINACIÓN DE ÁREAS

Así lo manda y firma el ALCALDE-PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a
fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3001BAAA600X9C8C2E6R6R7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 201902351
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2019 12:21:33	Fecha: 11/09/2019 Hora: 12:21 Persona 33362047H

